

ACTA N° 9

Novena Sesión Ordinaria del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia. Título II Capítulo V-Art.38-Título III-Capítulo XVI y XVII-Arts. 96 al 104. Ley 18.437.

En la ciudad de Montevideo, a los **veintitrés días del mes de julio del año dos mil trece**, a las 09:00 horas, se reúne el Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia (CCEPI), de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 98 de la Ley General de Educación N° 18.437. -----

Asisten los siguientes integrantes del referido Consejo:

Por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Yolanda Echeverría; por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), Susana Mara, Rosario Martínez y Cristina Doldán; por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), M^a Elizabeth Ivaldi y Alicia Milán; por el Ministerio de Salud Pública (MSP), Yelenna Ramírez, por los Centros de Educación Infantil Privados (CEIPs), Rosina Singer y por los educadores, Cristina Torterolo.-----

Orden del Día:

1. Aprobación del Acta N° 8, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 09 de julio de 2013.
2. Puesta a consideración de la versión final del Documento sobre Salud del CCEPI.
3. Elaboración de la presentación del CCEPI en el III Encuentro con sus representantes en las CDE y propuesta de evaluación anual de las CDE.
4. Apertura de la carrera “Asistente Técnico en Primera Infancia”.

Previo al Orden del Día:

- Susana Mara informa que el CCEPI está invitado a participar del seminario que se realizará en la Intendencia de Montevideo, en el marco de los festejos de los 25 años del Plan CAIF.

1. Aprobación del Acta N° 8, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 09 de julio de 2013.

Se firma y aprueba el Acta N° 8, correspondiente a la Sesión del 09 de julio de 2013.

2. Puesta a consideración de la versión final del Documento sobre Salud del CCEPI.

Luego de realizar una lectura preliminar del Documento sobre Salud consensuado entre la representante del MSP en el CCEPI, el Director de la División Salud de ANEP y los aportes del equipo de salud de INAU, se acuerda modificar la estructura del mismo, con el objetivo de incluir los aportes previos realizados por miembros del CCEPI.

Esta propuesta será distribuída, en formato digital, a los miembros del CCEPI y se pondrá a consideración su versión final en la próxima sesión del Consejo, establecida para el día 13 de agosto.

3. Elaboración de la presentación del CCEPI en el III Encuentro con sus representantes en las CDE y propuesta de evaluación anual de las CDE.

Este punto no pudo ser abordado por falta de tiempo. Se resuelve incluirlo en el Orden del Día de la próxima sesión del CCEPI, a realizarse el día 13 de agosto del corriente año.

5. Apertura de la carrera “Asistente Técnico en Primera Infancia”.

Los miembros del CCEPI reiteran la importancia de mantener una entrevista con la Consejera del CFE, Lic. Selva Artigas con el objetivo de conocer el estado de situación de la carrera “Maestro en Primera Infancia” y la especificidad y manejo de información en la apertura de la carrera de “Asistente Técnico en Primera Infancia”.

Se acuerda que desde la Secretaría Técnica se retomará el contacto con la Consejera para conocer su disponibilidad a participar en la próxima sesión del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia.

Mónica Vilari
CCEPI - ANEP

Rosme Singer

Marta Ferrer

Enrique

7/6/11
Roberto Sartorius
INAW.